



**ORDEN DEL DIA
REUNIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA/AUDIENCIA PÚBLICA
Sábado, 5 de Marzo de 2022, 10:00 a.m.**

De acuerdo con la Sección 54953 del Código de Gobierno de California, se utilizará la teleconferencia para esta reunión. Los miembros de la Junta, el personal y los miembros del público podrán participar por seminario web utilizando el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82602073310?pwd=TTZ4YnVMSUI4eFkxalVhQWsvcjR6dz09>

ID de reunión: **826 0207 3310**. Código de acceso: **236712**. Los participantes deberán descargar la aplicación Zoom en su dispositivo móvil. Los miembros del público también podrán participar por teléfono utilizando la siguiente marcación de información: **Marque el número: (310) 372-7549, código de acceso 660448**.

A. CONVOCAR REUNIÓN AL ORDEN / PASE DE LISTA / ESTABLECER UN QUÓRUM / JURAMENTO DE LEALTAD

B. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

C. COMENTARIOS

Oportunidad para que los miembros de la junta y los ciudadanos hablen sobre temas de interés dentro de la jurisdicción de la materia del Distrito. Tenga en cuenta que, para los comentarios hechos sobre temas que no aparecen en la agenda actual, la Junta no puede tomar ninguna medida en cuanto al comentario en la reunión en curso (Código del Gobierno 54954.3 [a]), y la Junta solo puede recibir una breve respuesta al comentario del orador. Para que conste, indique su nombre. Las tarjetas de "Solicitud de palabra" deben completarse con anticipación y presentarse al Presidente de la Junta o al secretario de grabación. La Junta tiene una política que limita a cualquier orador a no más de cinco minutos.

D. AUDIENCIA PÚBLICA

D1. Presentación relacionada con el proceso de Redistribución 2020 por parte de National Demographics Corporation.

D2. Audiencia pública para recibir aportes relacionados con los mapas y límites de zona propuestos y la discusión de la Junta.

D3. Consideración de la Resolución N° 443 del Consejo de Administración en cumplimiento de los Requisitos Decenales de Redistribución.

E. APLAZAMIENTO

NOTA: I certificar que el martes 1 de marzo de 2022 publiqué una copia de la agenda anterior cerca del lugar de reunión regular de la Junta Directiva del Distrito Regional de Salud de Fallbrook, dicho tiempo siendo al menos 24 horas antes de la reunión. La Ley de Estadounidenses con Discapacidades establece que ninguna persona calificada con una discapacidad será excluida de la participación o se le negarán los beneficios de los negocios del Distrito. Si necesita ayuda para participar en esta reunión, comuníquese con la oficina del Distrito 24 horas antes de la reunión al 760-731-9187.

A handwritten signature in blue ink that reads "Linda Bahnerman".

Secretaria de la Junta/Secretaria